

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Modelo A



DIRECCIÓN GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MOVIL 0,25

Año de 1950

Servicio que rinde la cuenta DISTRITO FORESTAL DE BALEARES
 Período que comprende Octubre á Diciembre
 Clase de trabajo o servicio dietas personal técnico
 Capítulo 1º Artículo 3º Grupo único del Presupuesto

CARGO	Pesetas
Existencia anterior del	
Mandamiento de pago núm. <u>1003</u> cobrado el <u>11</u> de <u>abril</u> de 19 <u>50</u>	875'00
» de » » de de 19	
» de » » de de 19	
TOTAL CARGO	875'00
DATA	Importe íntegro Pesetas
Gastos de jornales, según relación núm. 1	
» de materiales, según relación núm. 2	
» de seguros, según relación núm. 3	
» de transportes según relación núm. 4	
» de dirección, según relación núm 5 % <u>5</u> / <u>100</u> Prtas.	
Gastos de dietas, según nómina núm. <u>1</u>	625'00
» de movimiento » »	
TOTAL DATA	625'00
Saldo que se transfiere a la c/c. <u>Organismos de la Administración Forestal del Estado - Patrimonio Forestal del Estado. - Madrid -</u>	250'00
SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA	
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de	"
En poder de este Servicio	"
Total existencia	"
SITUACIÓN DEL CRÉDITO	
Importa la propuesta aprobada en <u>20</u> de <u>marzo</u> de <u>1950</u> , según comunicación de la Dirección General, núm <u>1857</u> de <u>31</u> de <u>marzo</u> de 1950	3.500'00
Librado hasta la fecha con cargo a la misma.	3.500'00
Resta para librar	0'00

Palma de Mallorca 30 de diciembre de 1950.

El Ingeniero Jefe

[Firma manuscrita]

INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan; por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conformes, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:

EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:

EL DIRECTOR GENERAL,

K.N.º 152145

Ptas

723504

BANCO DE ESPAÑA

EN PALMADE MALLORCA

D. Distrito forestal de Mallorca - Habilitación -
ha entregado en esta oficina la cantidad de
pesetas **doscientas cincuenta**

para abonar en la cuenta corriente de
D. **Organismos de la Cadena del Estado - Petros -**
D. **Distrito forestal del Estado**
en la Sucursal de **Madrid**

PALMADE MALLORCA

20 de marzo de 1951

TOMÉ RAZÓN:
EL INTERVENTOR,

EL CAJERO,



Se ruega el aviso inmediato de esta entrega a la persona a cuyo favor se halle extendida

Regimen de Hacienda - N.º 14.493 RD - Mod. 28

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.= El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial - la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.= Dios guarde a V. I. muchos años.= Madrid, 31 marzo de 1.950.= El Sello de la Sección.= P. Firma ilegible.= Rubricado.= Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura y Patrimonio Forestal del Estado. Sección Central de Administración y Contabilidad.= Al margen: Libramiento nº 1.003.= Documentos que se acompañan: Propuesta al 988.= Cuenta corriente denominada Organismos de la Administración del Estado.= Patrimonio Forestal del Estado.= En la Sucursal del Banco de España de PALMA DE MAYORCA. IMPORTE: TRES MIL QUINIENTAS ptas. (3.500.- ptas.).= APLICACION: Capítulo 1º, Art. 3º, Grupº 1º.= Perceptor: D. F. Balears.= Monte: Término municipal de = con cargo a la propuesta de dietas año 1.950.= Aprobada en ... de ... de 19 .. Por un total de 3.500 pesetas.= SECCION: 3ª.= Al pie.= SR. INGENIERO JEFE DEL DISEÑO FORESTAL DE BALEARES. PALMA DE MAYORCA==

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE

José María

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Diciembre de 19 50

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Imp. Vda. de F. Soler - San Francisco, 2 v. 4

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ingeniero	D. Victorino Núñez del Cura; por lo que expresa en su certificación adjunta núm. 1 Recibí <i>Victorino Núñez</i>	375.-		22	51	352	50
Ayudante	D. Jaime Montaner Mena; por lo idem. idem. idem. núm. 2. Recibí <i>Jaime Montaner</i>	250.-		15		235	
Totales =		625.-		37	50	587	50
<p>Importa esta Nómina la cantidad de SEISCIENTAS VEINTI-CINCO pesetas., de las que deducidas TREINTA Y SIETE ptas., con CINCUENTA cts., del Impuesto de Utilidades, quedan líquidas a percibir QUINIENTAS OCHENTA Y SIETE ptas., con CINCUENTA cts.</p> <p>Palma de Mallorca, 28 diciembre de 1.950.</p> <p>EL INGENIERO JEFE <i>Jaime Montaner</i></p>							
Suma y sigue.							

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 1950

Mes de Diciembre

Trabajos de Campo
Servicio ordinario

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don VICTORINO NUÑEZ DEL CURA, Ingeniero de Montes, afecto al expresado Distrito Forestal.

CERTIFICO: Que durante CINCO días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas TRESCIENTAS SESENTA Y CINCO por dietas y _____ por gastos de movimiento, o sea en total TRESCIENTAS SESENTA Y CINCO pesetas _____ céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 23 de diciembre de 1950

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita: Victorino Nuñez]

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
E 4	Palma-Alcudia. Se inspeccionan las repoblaciones del monte "La Victoria".-- Se pernocta.								
E 5	Lo mismo del día anterior y regreso a Palma.								
✓ 21	Palma-Manut (Escorca) -- Se inspeccionan los montes "Manut" y "Benifaldó" y se toman datos para mejoras.-- Se pernocta en Manut.								
✓ 22	Lo mismo del día anterior.-- Se pernocta en "Manut".								
E 23	Id. id. y regreso a Palma.								

Dieta 5 días a 75 pesetas 375.00 pts.
 Gastos de movimiento -----
 Importe total. . . . 375.00 pts.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

Año de 195 0

Trabajos de Campo
Servicio ordinario

Mes de _____

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don JAIÑE MONTANER MEANA, Ayudante de Montes al expresado Distrito Forestal

CERTIFICO: Que durante CINCO días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas DOSCIENTAS CINCUENTA por dietas y _____ por gastos de movimiento, o sea en total DOSCIENTAS CINCUENTA pesetas _____ céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca, a 13 de diciembre de 195 0

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
4	Palma - Aloufia. Con el Ingeniero de Sección se inspecciona el monte "La Victoria".-- Se pernosta.								
5	Id. id. y regreso a Palma.								
11	Palma - Lluch - Manut.- Se inspeccionan los montes "Manut y Benifaldó".-- Se pernosta.								
12	Id. id.-- Se pernosta.								
13	Id. id.-- Y regreso a Palma.								

Dieta 5 días a 50 pesetas 250'00 pts.

Gastos de movimiento -----

Importe total. . . . 250'00 pts.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 1950

Sección 14

Capítulo 32

Artículo 12

UTILIDADES - 1ª - 1ª

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>52'50</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cincoenta y dos pts. con 50 cts., 6 % por dietas personal técnico, 4º trimestre 1.950 y del Patrimonio Forestal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 30 de noviembre 1950

El Jefe de Contabilidad, illegible = Rubricado =

Intervenido

El Interventor de Hacienda, illegible = Rubricado =

Es copia

El Ingeniero Jefe,

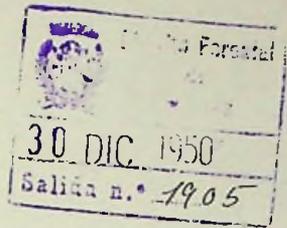
Torres

Sentado en Contabilidad el día.....

de..... de 195..... al

núm. 1.870 del Registro de entrada

de caudales.



I/A.

Ruego a V. S. dé las órdenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de pts. 52,50, 6 ¢ de Dietas personal técnico, correspondiente al 4º trimestre 1.950, del Patrimonio Forestal del Estado.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma, 30 diciembre de 1.950.

EL INGENIERO JEFE

A handwritten signature in cursive script, likely belonging to the Chief Engineer mentioned in the text above.

Sr. Interventor de Hacienda de esta Provincia.

C I U D A D

MINISTERIO DE AGRICULTURA

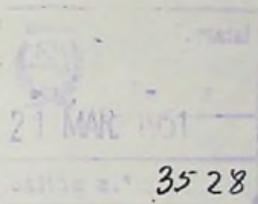
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

L/A.

Ilmo. Sr.:



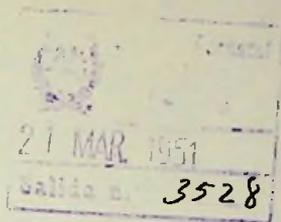
En cumplimiento a lo ordenado por V. I. en 22 febrero último, en comunicación nº 724, adjunto tengo el honor de elevar a esa Sección Central de Administración y Contabilidad, las cuentas justificativas del m/p. núm. 1.003, de dietas del personal técnico de este Distrito, una vez subsanado el error en las mismas.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 21 marzo de 1951.

EL INGENIERO JEFE

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección Central de Administración y Contabilidad.

M A D R I D



Ilmo. Sr.:

L/A.

En cumplimiento a lo ordenado por V. I. en 22 febrero último, en comunicación nº 724, adjunto tengo el honor de elevar a esa Sección Central de Administración y Contabilidad, las cuentas justificativas del n/p. núm. 1.003, de dietas del personal técnico de este Distrito, una vez subsanado el error en las mismas.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca, 21 marzo de 1951.

EL INGENIERO JEFE

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección Central de Administración y Contabilidad.

M A D R I D

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



DIRECCION GENERAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
Sec. de Admón. y Contabilidad
31 MAR. 1950
Registrado al n.º 2493

colgado

Libramiento n.º 1003

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:
propuesta al 990

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado. - Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de *PALMA DE MALLORCA*

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

IMPORTE: TRES MIL QUINIENTAS

(pesetas 3.500,-)

APLICACION: Capt. 1 Art. 3 Grp.º 02

Dios guarde a V. S. muchos años.

Perceptor: D. F. Balagueres

Madrid, de 31 MAR. 1950 de 19

EL JEFE DE LA SECCION,

Monte:
Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de dietas año 1950

Aprobada en de 3.500,- de 19

Por un total de pesetas.

SECCION: 3ª



abonado cuenta - 11-11-1950
saldo 127-5-11 - 875/1A

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

PALMA DE MALLORCA



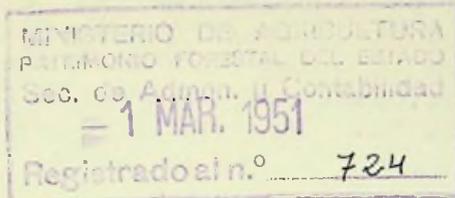
MONTALBÁN, 14
MADRID

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

SECCION CENTRAL DE ADMON. Y CONTABILIDAD

EXAMEN DE CUENTAS



Al examinar las cuentas que al dorso se detallan, se han encontrado en ellas los reparos que también se indican, los cuales ruego a v.S. se sirva solventar en el más breve plazo posible.

Dios guarde a v.S. muchos años.
Madrid, 22 de febrero de 1951.

EL JEFE DE LA SECCION,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de

B A L E A R E S

Octubre a diciembre 1950.-Dietas personal técnico.-
Según decreto de 26-1-50, las dietas del ingeniero deben calcularse a 75,00 pts. y las del Ayudante a 50,00 ptas. en vez de 100,00 y 75,00 como carga en la cuenta. Se devuelve para su rectificación.

Se remite
redacción proyecto rep.marras La victoria.-
alta la carta de pago que acredite haber ingresado en la Delegación de Hacienda el 6% de utilidades. remítase acompañada de la copia correspondiente.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

3528

Ilmo. señor:

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes a dietas del personal técnico de este Distrito forestal

que comprenden los gastos realizados en el 4º trimestre de 1940, con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por 3.500 pesetas en 11 de abril de 1941, detallándose a continuación las distintas partidas que la integran y la labor efectuada:

CARGO:	COMPOSICION DE LA CUENTA	DATA:
Existencia anterior del	Jornales ordinarios	
Libramiento Núm. 1003	Id. dominicales, vacaciones, etc.	
	Materiales	
Id. id.	Portes	
Id. id.	Varios	
Id. id.	Dietas del personal técnico del Distrito	625,00
	Seguros	
	Dir.º % s/	
	Total justificado	625,00
Saldo que se transfiere a la c/c. Patrimonio forestal	Saldo a cuenta próxima	250,00
TOTAL	TOTAL	875,00

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

SUPERFICIE	Preparadas	Has.	SUPERFICIE	Sembrada	Has.	
	Número de hoyos			Plantada		
	Número de Fajas					
	Número de casillas					
	Roturación total	Has.				

OTROS TRABAJOS

Nota.- En 20 del corriente se transfiere a la c/c. " Organismos de la Administración del Estado.- Patrimonio forestal del Estado en MADRID, el saldo de las 250,00 Ptas, cuya copia del resguardo es en primer lugar de estas cuentas

Palma de Mallorca a 21 de marzo, de 1941

El Ingeniero Jefe

[Firma manuscrita]

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

INFORME: Examinadas los presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 194

El Jefe de la Sección



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

21 MAR 1951
3528

Ilmo. señor:

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes a dietas del personal técnico de este Distrito Forestal

que comprenden los gastos realizados en el 4º trimestre de 1950, con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por 3.500 pesetas en 11 de abril de 1951, detallándose a continuación las distintas partidas que la integran y la labor efectuada:

CARGO:	COMPOSICION DE LA CUENTA	DATA:
Existencia anterior del	Jornales ordinarios	
Libramiento Núm. 1003 875,00	Id. dominicales, vacaciones, etc.	
Id. id.	Materiales	
Id. id.	Portes	
Id. id.	Varios	
	Dietas del personal técnico del Distrito 625,00	
	Seguros	
	Dir.º % s/	
	Total justificado 625,00	
Saldo que se transfiere a la c/c. Patrimonio Forestal 875,00	Saldo a cuenta próxima 250,00	
TOTAL	TOTAL	875,00

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

SUPERFICIE	{	Preparadas Has.	SUPERFICIE	{	Sembrada Has.
		Número de hoyos			Plantada Has.
		Número de Fajas			
		Número de casillas			
		Roturación total Has.			

OTROS TRABAJOS

Nota.- En 20 del corriente se transfiere a la c/c. "Organismo de la Administración del Estado.- Patrimonio forestal del Estado en MADRID, el saldo de las 250.00 Ptas, cuya copia del resguardo es en primer lugar de estas cuentas

Palma de Mallorca, a 21 de marzo, de 1951

El Ingeniero Jefe

[Firma manuscrita]

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

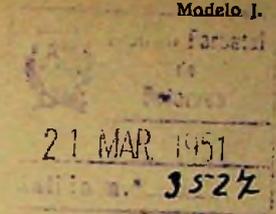
INFORME: Examinadas los presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 194

El Jefe de la Sección

(Sello)

Modelo J.



Ilmo. Sr.:

Con fecha 20 de marzo de 1951, y según transferencia número 152/45, se remiten a la c/c «ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO-PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO» en el Banco de España de Madrid, doscientas cincuenta pesetas

del Distrito en concepto de habilitada de sobrante en la justificación de cuentas ditas en 30-12- en el monte n.º 1950 denominado _____ sito en término de _____ provincia de _____

La propuesta del citado aprovechamiento fué aprobada por esa Dirección General en _____ de _____ de 194 y adjudicada definitivamente a D. _____ en _____ de _____ de 194

La sanción fué impuesta por resolución de esta Jefatura de fecha _____ de _____ de 194 en expediente número _____ tramitado por _____

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma 20 de marzo de 1951

EL INGENIERO JEFE,
(Firma y sello)

Quando se constituyan depósitos se incluirán, además, los datos de ésta al dorado.

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado.-Madrid.